

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Miércoles 15 de Agosto de 1894.

Número 193

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 15 de agosto.

Ha sido nombrado Jefe del Archivo general de la isla de Cuba el señor Calvo Muñoz.

Nueva York, 15 de agosto.

Procedente de la Habana, ha entrado ayer en este puerto el vapor americano Yucatan.

Nueva York, 15 de agosto.

Ha llegado a este puerto procedente de Puerto Limón, el vapor Mohawk, contándose entre sus pasajeros Clarence, jefe de los indios de la Costa de Mosquitos, y además 112 que se habían refugiado a bordo.

Londres, 15 de agosto.

La Cámara de los Lores ha rechazado el bill sobre los arrendatarios desposeídos de sus haciendas en Irlanda.

Londres, 15 de agosto.

El emperador Guillermo ha salido para Alemania en su yatch Hohenzollern.

París, 15 de agosto.

El gobierno francés ha firmado el convenio relativo al territorio del Congo. En él se modifica el tratado con Inglaterra, renunciándose a arrendar dicho territorio a los ingleses.

Londres, 15 de agosto.

Telegrafía de Yokohama (Japón) que el combate naval habido el día 11 entre la escuadra japonesa y la china salió victoriosa la primera.

Berlín 15 de agosto.

Comunican de Dantzig que ayer hubo 11 ataques del cólera y 7 defunciones en aquel distrito.

En Johannisburg (provincia Prusia Oriental), se han registrado 45 casos y 15 defunciones desde principios del mes.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 14, a las 3 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.70
Centenos, a \$1.45
Descuento papel comercial, 30 días, de 3 1/4 a 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a \$4.80.
Idem sobre París, 60 días (banqueros), a 5 francos 17.
Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 115, ex-cupon.
Centrifugas, a 10, pol. 96, a 24.
Regular a buen reino, de 2 1/2 a 2 7/16.
Azúcar de miel, de 2 1/2 a 2 7/16.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.
Manteca del Oeste, en ferrocarril, a \$10.95.
Sarina patent Minnesota, a \$4.00.

Londres, agosto 14.

Azúcar de remolacha, firme, a 11.61.
Azúcar centrifuga, pol. 96, a 13.
Idem regular celoso, a 10.9.
Consolidados, a 102 1/16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.
Cuatro por ciento español, a 85 1/2, ex-interés.

París, agosto 14.

Renta, 3 por 100, a 106 francos 20 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

CAMBIO DE FRENTE.

Ayer dedicó *La Unión Constitucional* sus ocios a demostrar, mejor dicho a intentarlo, que el grupo de ese nombre era un partido de gobierno, o como dice el citado periódico, "gubernamental." Hoy se propone otra cosa tan fácil y haciedera como aquella, cual es probar que los proyectos que se atribuyen al señor Becerra con relación a la isla de Cuba están de acuerdo con las aspiraciones y las doctrinas del partido (llamémosle así) de unión constitucional.

"Ya se sabe de una manera cierta—dice *La Unión*—que se propone (el ministro de Ultramar) descentralizar en materia de administración, modificando las leyes provincial y municipal en sentido expansivo y aumentando las facultades del Gobierno general y del Consejo de administración."

"Y como tales propósitos—continúa escribiendo el mismo periódico—están de acuerdo con las aspiraciones y las doctrinas de nuestro partido, que acepta todas las reformas descentralizadoras y liberales reclamadas justamente por la opinión y compatibles con el sistema asimilista, nuestra aprobación y nuestro concurso no pueden faltar a las que en tales condiciones proyecta el actual ministro de Ultramar."

"Y no se propuso, preguntamos nosotros, el señor Maura con su proyecto de reformas "descentralizar en materia de administración, modificando las leyes provincial y municipal en sentido expansivo y aumentando las facultades del Gobierno general y del Consejo de administración?" Y si esos eran y esos son los propósitos del ilustre exministro de Ultramar, ¿cómo justificar la campaña que han hecho contra sus proyectos *La Unión Constitucional* y el grupo de ese mismo nombre?"

Ni siquiera cabe la disculpa de que señor Maura consagraba la doctrina de la especialidad—que es la de la Constitución del Estado en materia colonial—en oposición a la doctrina asimilista que se dice defendida por nuestros conservadores. Eso estuvo diciendo y repitiéndose durante todo un año, pero no puede alegarse ya como argumento, desde el instante en que *La Unión Constitucional* declara, como lo hace hoy paladinamente, que sus amigos políticos son (copiamos textualmente) "partidarios de un sistema especial de gobierno colonial."

La declaración nos satisface, importándonos poco que para formularla se hayan olvidado los ataques de que se nos ha venido haciendo objeto por haberla estampado en nuestras columnas bastante tiempo antes de que el señor Maura presentara su proyecto; ó importándonos todavía menos que sirva dicha declaración de pretexto para dirigirnos frases que la tradición del DIARIO por una parte, nuestro temperamento y compleción mentales, por la otra, y el respeto que debemos a nuestros lectores, en último término, nos impiden recoger. Se las devolvemos sencillamente a *La Unión*, ya que si, a su juicio, es una majadería decir que los términos asimilación y especialidad son antitéticos, a nadie puede aplicarse con mayor justicia aquel vocablo que a quien, como el órgano doctrinal, pasó un año entero oponiendo al sistema de la especialidad el sistema de la asimilación.

Continúe por el buen camino *La Unión Constitucional*: por el de aplaudir la reforma de la ley provincial y municipal en sentido expansivo y por el de solicitar mayores atribuciones al Gobierno general y al Consejo de administración, defendiendo respecto de es-

te organismo, el propósito del señor Becerra de hacer intervenir en su formación el elemento electivo.

Quedarán desautorizados el señor Guzmán, que no consiente que sean nombrados por otro poder que la Corona los Consejeros de Administración, y los representantes en Cortes del partido de unión constitucional, que se acaban de oponer a que los ayuntamientos de esta isla disfruten de mayores facultades en el nombramiento de sus alcaldes, y que anunciaron su oposición al intento, que se supuso en el señor Becerra, de rebajar la cuota electoral para la elección de concejales.

Quedarán desautorizados asimismo los "elocuentes" oradores que en la Habana y fuera de la Habana condenaron el régimen de la especialidad, suponiéndolo en contradicción con el régimen asimilista. Tendrá la misma *Unión Constitucional* (periódico) que desautorizarse a sí propia, ya que ha incidido en ese mismo error, que ahora califica, con su aticismo habitual, de majadería. Pero a la postre esa serie de desautorizaciones facilitarán la realización del intento que hace pocos días expuso el señor Maura a nuestro compañero el señor Dolz: el de que los unionistas constitucionales se incorporen al partido que habrá de contraponerse noblemente al autonomista, una vez que el proyecto de reformas en el régimen administrativo de las islas de Cuba y Puerto Rico, que está pendiente de discusión en el Congreso de los Diputados, quede aprobado por el poder legislativo y sancionado por la Corona.

Círculo Reformista.

El próximo sábado, a las ocho y media de la noche, se efectuará en los salones del Círculo Reformista una velada política, con la que se reanudan las

que desde su creación venían efectuándose en esa simpática sociedad.

En la velada del sábado estarán las conferencias a cargo de nuestros queridos amigos los Sres. D. José de Armas y Céspedes y D. Benito del Campo.

VAPOR-CORREO.

Ayer tarde, a las cuatro, pasó por Maternillos el vapor correo Buenos Aires.

CASINO ESPAÑOL.

El Presidente del Casino Español de esta ciudad, Excmo. Sr. D. Francisco de los Santos Guzmán, al tomar posesión de su cargo, dirigió los siguientes telegramas:

"Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

La nueva directiva del Casino Español, al tomar posesión de su cargo, ofrece respetuosamente a V. E. y al Gobierno de S. M. el testimonio de la invariable adhesión del Instituto.—El Presidente, Francisco de los Santos Guzmán."

"Excmo. Sr. Ministro de Ultramar: En nombre de la nueva directiva del Casino Español saludo a V. E. y le ofrezco el testimonio de nuestro respeto y consideración.—El Presidente, Francisco de los Santos Guzmán."

Y los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Ultramar, se dignaron contestar, el primero directamente, y el segundo por conducto del Excmo. Sr. Gobernador General de esta Isla, lo siguiente:

"Presidente Consejo Ministros, a Santos Guzmán:

Gracias a Directiva Casino Español por ofrecimientos, que agradezco."

"Srvase V. E. hacer presente en mi nombre Casino Español, sincero agradecimiento por cariñoso saludo."

NOMBRAMIENTO.

Por el Gobierno General ha sido nombrado magistrado suplente de la Audiencia de Santa Clara D. Cecilio Martínez González.

REAL COLEGIO DE BELEN.

El ilustrado sacerdote, R. P. D. José M. Palacio, dignísimo Rector del Real Colegio de Belén, ha tenido la bondad de obsequiarnos, hace días, con un magnífico álbum descriptivo de ese reputado plantel de primera y segunda enseñanza, dirigido desde su fundación, en 1854, por la Compañía de Jesús, y que ha contado con innumerables discípulos, que han llegado a ser figuras prominentes de esta sociedad. En dicho álbum se reproducen en magníficos fotografías, todas las dependencias del gran Colegio de Belén, describen en inglés y español todos y cada uno de los departamentos del Instituto, y en cuadro, aparte, para poderlo conservar en marco, se reproducen artísticamente agrupadas todas las vistas y retratos diseminados en el álbum.

Acompaña a ese envío, que estimamos en lo que vale, un ejemplar del nuevo Reglamento del Colegio de Belén, que desde su fundación ha contado más de 5,400 alumnos.

He aquí la relación de las vistas del Álbum de Belén:

Fundadores del Colegio, P. Bartolomé Munar y sus cinco compañeros con los alumnos Joaquín Campuzano, Pedro Sotolongo y Eduardo del Pozo. El altar mayor de la Iglesia. Dos vistas del patio de la entrada. Sala de visitas. Capilla de los alumnos. Biblioteca. Museo de Historia natural. Gabinete de Física y Química. Clases de Dibujo y Pintura. Sala de estudios y clases. Salón de actos públicos. Comedor. Dormitorio. Enfermería. Gimnasio. Patios de recreo. Baños. Grupos de alumnos internos y externos. Quinta "La Asunción", en Luyanó. Casa de Campo. Observatorio meteorológico, magnético y astronómico.

Damos las gracias al sabio cuanto modesto sacerdote jesuita R. P. Palacio, por tan delicado obsequio, y recomendamos a cuantos quieran conocer la importancia de ese renombrado establecimiento docente el examen de esas vistas, en que se hallan los principales departamentos del Colegio.

Monte de Piedad.

El martes celebró sesión ordinaria la Junta de Gobierno de esa institución benéfica, asistiendo, bajo la presidencia

¡LO NUNCA VISTO!

SI SEÑOR, LO NUNCA VISTO EN CALZADO ELEGANTE.

La GRAN PELETERIA LA MARINA, PORTALES DE LUZ—de su propia fábrica ha recibido 25 nuevos estilos originales en calzado de piel de Rusia. DE LEGITIMA PIEL DE RUSIA.

PRECIOSOS COLORES. ELEGANTE CORTE. MARECHAL Y HARRISON son los dos modelos para caballeros que llaman más la atención.

MICHELINÉ. Para señoras y señoritas zapatos y botas de colores del gusto más refinado y de extraordinaria elegancia.

Jamás se ha fabricado en el mundo entero calzado tan bonito, tan artístico y de tanto chic como el que acaba de recibir

LA MARINA.

esa espaciosa peletería que abarca casi todos los grandes portales de Luz, y a pesar de la superioridad de las mercancías no por ello altera los precios, pues sus dueños se han propuesto vender muy barato para estar a la altura de la época que atravesamos.

Nadie ha presentado un calzado tan perfecto, tan duradero, tan elegante y de un color tan bonito como

La peletería LA MARINA.

PORTALES DE LUZ.

PIRIS Y ESTIU.

HOY 15 DE AGOSTO.
A LAS 7: EL ABATE SAN MARTIN.
A LAS 8: EL DUO DE LA AFRICANA.
A LAS 9: LOS DINEROS DEL SACRISTAN.
A LAS 10: LOS APARECIDOS.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

PRECIOS POR CADA FUNCION.
Grilla 1ª, 2ª y 3ª, plus, sin su... \$ 1.50
Idem paraíso con idem... 0.10
Palco 15 y 20 id., sin idem... 1.00
Entrada general... 0.25
Luzeta 6 butaca, con entrada... 0.40
Id. 4 tertulia 4 paraíso... 0.15

NOTA.—Continúan los ensayos de la zarzuela en tres actos, titulada EL ANGEL GUARDIAN.

CHOCOLATES EVARISTO JUNCOSA

Todo comprador tiene derecho a pedir un abanico de regalo por cada una libra que adquiera. BARCELONA. Cada paquete de media libra contiene otro regalo de un hermoso cromito.

Se expenden en las principales tienda sde víveres.—UNICOS RECEPTORES: J. BALCELLS Y CA, EN COMANDITA

del Excmo. Sr. Marqués de O'Reilly, los vocales señores D. José Rente de Vales, D. Antonio Clarens, D. Enrique Novo y D. Guillermo Domínguez; actuando de Secretario el Lto. D. Francisco G. Garofalo y Morales.

Entre otros dictámenes, se aprobaron uno del Sr. Clarens, relativo á las cuentas del año económico de 1893 á 94 y otro de la comisión de Presupuestos acerca del correspondiente al actual ejercicio.

Según nuestras noticias, se introducen en dicho Presupuesto economías, que exceden de dos mil pesos anuales.

BANDOLERISMO

ASALTO Y ROBO.

El Jefe de la Guardia Civil de Remedios, en telegrama de ayer dice al Gobierno Civil de Santa Clara, que en la noche anterior se le había presentado al Alcalde de barrio de Buena Vista, el pardo Máximo Carrera con cuatro heridas de arma blanca, manifestando que en la vereda Rompe Garrañones había sido asaltado por dos hombres uno blanco y otro pardo, quienes le robaron seis centenas, golpeándole á pesar de haberse defendido con un machete.

El pardo Carrera hace constar además que otro individuo que estaba apostado dentro del monte, le hizo varios disparos al tratar de huir de los dos anteriores.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL

Concediendo un año de licencia al Coronel supernumerario de Bomberos D. Juan García Villaraza.

Se ha expedido pasaporte al capitán D. Antonio Mercado, que regresa á la Península.

Idem idem al idem don Felipe Fuciel.

Idem idem al idem don César Valero.

Concediendo abono de tiempo de campaña al Comisario de Guerra don Arturo Silva.

Comunicando Real Orden que señala la antigüedad de 18 de abril de 1888 al primer teniente D. Enrique Gené.

Id. que se concede un mes de prórroga de embarque al capitán D. Alfonso García del Valle.

CRONICA GENERAL.

Por el Gobierno General ha sido nombrado interinamente Inspector de la Sección de Higiene de Matanzas don Faustino Nieves Betancourt.

Se ha dispuesto se prevea por oposición la ayndantía de la escuela de varones de Cárdenas; y por traslación la de niña de San Diego de los Baños.

Se encuentra ya restablecido de la enfermedad que lo ha retenido en cama algunos días, nuestro particular amigo el Diputado provincial Sr. don Manuel Fernández de Castro.

En uso de autorización concedida por el Excmo. señor Ministro de Ultramar en telegrama de 18 de mayo último, el Excmo. señor Intendente general de Hacienda con esta fecha se ha servido disponer la entrega al Banco Español, para su expendio, de los sellos de color carmelita, con el busto de S. M. el Rey Alfonso XII, correspondientes al bienio de 1888 y 1889, é interin se reciben de la Fábrica Nacional, los que se tienen solicitados para el bienio actual.

Por la Intendencia General de Hacienda, ha sido nombrado Inspector del Subsidio de la provincia de Santa Clara, D. José Suárez.

Esta mañana entraron en puerto los vapores ingleses *Amethyst*, de Panzocla, *County Down*, de Filadelfia, y *Mascotte*, de Tampa y Oayo Hueso. Este último, además de la correspondencia de los Estados Unidos y Europa, trae 37 pasajeros.

El Alcalde Municipal de Managua ha concedido autorización á un vecino de aquella localidad para que pueda abrir una casilla de carne, poniendo al frente de ella á don Francisco Balaja.

Dice nuestro colega el *Diario del Ejército*, que habiendo sufrido averías en su máquina el cañonero *Contramestre*, hallándose levantando el plano del puerto de Sta. Cruz del Sur, se ha dis-

puesto regresar á esta capital á remolque del crucero *Cristóbal Colón*.

La Junta Provincial de Instrucción Pública ha acordado, en su última sesión, recomendar á las Juntas locales de 1.ª Enseñanza, la adquisición para las Escuelas, del "Mapa Estadístico de la Instrucción popular de la Isla de Cuba" publicado por don Vicente Fraiz y Andon, Profesor numerario de la Escuela Normal Superior de Maestros de la Habana, á cuyo efecto se publica en el *Boletín Oficial* una circular del Gobierno Regional á los alcaldes Municipales de la provincia.

Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de término de Santiago de Cuba D. Manuel Gónova.

Ha presentado la renuncia de vocal del Consejo Administrativo de la Región Occidental D. Francisco Paradelo y Gestal.

Ha sido autorizada la administración del hospital "Nuestra Señora de las Mercedes" para construir una fosa sistema "Mouras."

D. Sebastián Mestre ha sido nombrado subdelegado de Farmacia de San Cristóbal.

La obra de D. Enrique L. Orellana, "Taquigrafía Castellana" ha sido declarada de utilidad pública.

Durante el pasado mes de julio entraron en el puerto de Matanzas 30 buques con 44,269 toneladas netas; á saber, 11 nacionales con 17,955 toneladas; 11 americanos con 17,158 toneladas; 7 ingleses con 7,285 toneladas y 1 alemán con 1,871 toneladas.

Los nacionales pertenecieron; 9 á la clase de vapor y 2 á la de vela. Los americanos; fueron 6 de vapor y 5 de vela. Los ingleses; 6 de vapor y 1 de vela y el único alemán de vapor.

Los nacionales procedieron 6 de Liverpool vía Habana, 2 de Barcelona vía Habana, 1 de la Pata vía Puerto Rico, 1 de Canarias, 1 de Cienfuegos. Los americanos 6 de puertos de esta Isla, 5 de puertos de los Estados Unidos. Los ingleses 4 de puertos de esta Isla y 3 de puertos de los Estados Unidos. El alemán de Cienfuegos.

Estos buques condujeron 982 tripulantes y 15 pasajeros de tránsito.

En el mismo mes, se han exportado por dicha bahía:

En bandera nacional.—Para España: 150 bocoyes de aguardiente.

Para Inglaterra: 500 barriles miel de purga.

Para los Estados Unidos: 28,136 sacos de azúcar.

En bandera alemana.—Para los Estados Unidos: 21,005 sacos y 789 bocoyes de azúcar.

En bandera inglesa.—Para los Estados Unidos: 101,616 sacos de azúcar.

En bandera americana.—Para los Estados Unidos 36,993 sacos de azúcar.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: á 113-114 descuento. Los centenos en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.95 y por cantidades á \$ 5.96.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el tomo XI de la *Colección de las Instituciones Jurídicas y Políticas de los pueblos modernos*, que se venía años há publicando en Madrid bajo la dirección del eminente jurista español Sr. Romero Girón y del infatigable publicista Sr. García Moreno. Dicho tomo comprende el Derecho político y orgánico de Inglaterra, sus leyes y derecho civil, penal, mercantil, procesal y leyes especiales de organización de la enseñanza, clases obreras, etc. Consta de cerca de mil páginas en 4.ª mayor á dos columnas, esmeradamente impreso y su precio es 22 pesetas oro en esta Isla.

Con este tomo puede considerarse la obra terminada, pues solo faltan los tomos complementarios y apéndices que se irán publicando con las modificaciones que vayan introduciéndose en las leyes y códigos de los diversos pueblos de Europa y América.

Los que deseen adquirir la obra pueden pedirla inmediatamente, pues quedan pocas colecciones completas. La forma de adquisición es como sigue:

1.ª La Colección de los Estados extranjeros, consta de 12 tomos voluminosos, en 4.ª mayor á dos columnas, en

buen papel y esmerada impresión, siendo su precio, enwadernados en rústica, francos de porte certificado:

En España y Portugal, 190 pesetas.

En Cuba y Puerto Rico, 45 pesos oro.

En el extranjero y Filipinas, 250 francos, ó sea 50 pesos oro.

En pasta española, aumenta el precio 2 pesetas por tomo.

En Madrid puede adquirirse la obra abonando al contado la mitad de su importe, y el resto en seis mensualidades. En provincias, Ultramar y extranjero, habrá de enviarse, al hacer el pedido, el 70 por 100 de su importe, abonando el 30 por 100 restante á los seis meses.

2.ª Forman, además, parte de esta obra, dos tomos voluminosos con el texto y comentarios al *Código civil español*, comparado con los que rigen en los países extranjeros. Su precio es el de 30 pesetas en España y Portugal; 35 en Cuba y Puerto Rico (7 pesos oro) y 40 en Filipinas y extranjero.

3.ª La Colección de Códigos españoles, comentados y comparados con los correspondientes de los demás países, se irá completando según se vayan publicando las reformas que de todos ellos hay proyectadas.

Se ha puesto á la venta en la redacción de nuestro estimado colega *El Municipio*, la útil recopilación de las "Disposiciones generales é Instrucción para el Registro de la propiedad pecuaria" publicada por el periódico dedicado á los asuntos municipales.

Anteriormente había publicado las *Ordenanzas de Construcción*, mandadas observar en toda la Isla y de la que no se encuentran hoy más ejemplares que los pocos que quedan de la edición hecha por el mencionado periódico.

El precio de cada una de estas obras es de un peso plata y pueden adquirirlas en la Administración de *El Municipio*, Amargura 32.

CORREO NACIONAL.

Del 26.

Se ha ultimado un convenio sobre propiedad intelectual entre España y la república de Nicaragua. El canje se verificará en Washington.

Desde anteaer por la mañana el señor Aguilera no se ha dado un punto de reposo, trabajando sin descanso para evitar que

LA GRAN SEÑORA.

LA GRAN SEÑORA siempre propicia á presentar al público buena ocasión de adquirir ropa barata, ofrece desde hoy una completa realización de todas las telas de verano, anunciando que hoy menos que nunca reparará en precios. Véase la muestra.

Todos los dimitis, pajita de maíz, céfiros y muselinas bordadas, á real, á real y á 10 centavos.

Los famosos olanes de hilo, garantizado hilo puro, que valen á peseta, á 10 centavos.

¡SEDAS! ¡SEDAS! ¡SEDAS!

LA GRAN SEÑORA acaba de recibir una nueva remesa de sedas superiores, muselinas de seda, gasas y tules de todos colores, cuyos precios no tienen ni pueden tener rival.

¡SEDAS! ¡SEDAS! ¡SEDAS! de clase superior que valen 8 reales, á 4, á 4 reales vara.

¡SEDAS! ¡SEDAS! ¡SEDAS! como buratos, pongis, sargas, piqués, tafetanes y brochados excelsior, que valen á peso y medio, á 5, á 5 reales.

LA GRAN SEÑORA tiene expuestas en tres grandes mesas su espléndido y nunca visto SURTIDO DE SEDAS de 2, 4 y 5 reales.

A ULTIMA HORA.— 10,000 docenas medias olán de color, patente, para niños, que valen \$8, á \$3 docena.

LA GRAN SEÑORA. CASA IMPORTADORA DE TEJIDOS. VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE
OBISPO 83 Y COMPOSTELA 40. TELEFONO 949. C 1160 alt Sa-1

FOLLETIN. 4

LOS TRES MOSQUETEROS,

POR ALEJANDRO DUMAS

(Esta novela se halla de venta en la "Galería Literaria," Obispo 55.)

(CONTINUA.)

Con esto M. de Tréville era elogiado en todos los tonos y celebrado en todas las escalas por aquellos hombres que le adoraban, y que, aunque gentes de armas tomar, temblaban en su presencia como escolares ante su maestro obedeciendo á la menor palabra su mandato, y dispuestos á dejarse matar para lavar el menor reproche.

Servíase M. de Tréville de aquella poderosa palanca, primero en favor del rey y de los amigos del rey, y después en provecho propio y de sus amigos. Por lo demás, en ninguna de las memorias de aquella época; que tantas ha dejado, aparece que este digno caballero haya sido acusado ni aun por sus enemigos, á pesar de que los tuvo entre la gente de pluma como entre la gente de espada, de haberse hecho pagar los servicios que prestaba por medio de sus seides. Con un talento particular para la intriga, que le hacía igual á los más fuertes intrigantes, había permanecido hombre honrado. Más aun; á despecho de las descomunales estocadas que repartía y de los penosos ejer-

cicios á que se entregaba, había llegado á ser uno de los almirados galanes de su época, y hablábase de las conquistas amorosas de M. de Tréville, como veinte años atrás se hablaba de las de Basompierre, lo cual no es poco decir. Así es que el capitán de los mosqueteros se veía admirado, temido y amado, que es lo que constituye el apogeo de las fortunas humanas.

Luis XIV absorbió en su vasta y poderosa esfera todos que giraban en torno á su corte, pero su padre, sol *pluribus impar*, dejó brillar á cada uno de sus favoritos con su resplandor personal, y á cada uno de sus cortesanos con su lustre individual. No eran el rey y el cardenal los únicos á quienes una multitud de pretendientes esperaba al levantarse de la cama para que les diesen audiencia; había entonces en París más de doscientas personas que tenían también á aquella hora su pequeña corte de pretendientes, y M. de Tréville era uno de los más afortunados en esto.

El patio de su palacio situado en la calle del *Vieux Colombier*, parecía un campamento, particularmente desde las seis de la mañana en verano y desde las ocho en invierno. Cincuenta, sesenta mosqueteros, que se relevaban á cada instante para presentar sin duda un número imponente; se paseaban por él sin cesar, armados de pies á cabeza y determinados á todo. Por aquellos magníficos escaleras, en cuyo terreno solamente edificaría nuestra moderna civilización una casa entera, subían y baja-

ban los pretendientes de París que solicitaban algún favor, los hidalgos de provincia anhelosos por alistarse, y los lacayos cubiertos de diferentes colores que iban á llevar á M. de Tréville los mensajes de sus amos. En la antecámara, en largas banquetas circulares reposaban los elegidos, es decir, los que habían sido citados. Desde por la mañana hasta la noche oíase allí un zumbido, mientras que M. de Tréville en su gabinete, contiguo á aquella antecámara, recibía las visitas, escuchaba las quejas, daba órdenes, y así como el rey en su salón del Louvre, no tenía mas que acomodarse al suyo para pasar una revista de hombres y armas.

El día que se presentó Artagnan la concurrencia era imponente, sobre todo para un provinciano que acaba de llegar. Verdad es que este provinciano era gascón, y particularmente en aquella época, los compatriotas de Artagnan tenían fama de no dejarse amedrentar tan fácilmente. Con efecto pasada la macisa puerta principal, cuyas hojas estaban llenas de clavos de cabeza cuadrada, veíase una multitud de hombres de todas armas, que se cruzaba en el patio, disputando, riendo ó jugando entre sí. Para abrirse paso entre aquellas olas turbulentas era preciso ser oficial, gran señor, ó mujer bonita. Pues entre aquella confusión y aquel desorden atravesó nuestro joven, con el corazón agitado, la fisonomía colorada á lo largo de sus flacas piernas, puesta á la mano en el borde del alfiler, y con aque-lla li-

gera sonrisa de provinciano cortado que quiere tomar un agradable continente. Cuando lograba salir de un grupo, parecía respirar mas libremente; pero conocía que todos se volvían á mirarle, y por la primera vez en su vida, Artagnan, que hasta entonces tenía formado buen concepto de sí mismo, se encontró ridículo.

En la escalera lo pasó todavía peor: hallábase en el primer tramo cuatro mosqueteros, que se divertían en el ejercicio siguiente, mientras que otros diez ó doce camaradas esperaban en la meseta de la escalera á que les llegase el turno para tomar parte en la pelea. Uno de ellos con la espada desenvainada; impedía, ó se esforzaba al menos en impedir, que los otros tres subieran. Manejaban estos habilmente contra él sus espadas, que al pronto tomó Artagnan por floretes de esgrima con botón en la punta; pero muy pronto conoció, por ciertos arañazos, que las armas estaban harto afiladas, así por el corte como por la punta, y vió que cada arañazo hacía ir como locos, no solamente á los espectadores, sino á los actores mismos. El que á la sazón defendía el paso, lo hacía maravillosamente, manteniendo á sus adversarios en guardia. Los espectadores formaban círculo á su alrededor. Era condición expresa que el que recibiese una estocada abandonaría el campo, cediendo el turno que le correspondiera para la audiencia del afortunado vencedor. En cinco minutos fueron tocados tres, uno en el puño, otro

en la barba y el tercero en la oreja, sin que el mantenedor del paso hubiese sido tocado siquiera; destreza que, según los pactos convenidos le valió tres turnos.

Por poco agradable y sorprendente que fuera ó quisiera ser este pasatiempo, asombró á nuestro forastero. Había visto en su provincia, donde se acoloran muy pronto las cabezas, más preliminares para los duelos, y la gasconada de los cuatro tiradores le pareció la más grande de las que había oído hasta entonces en la misma Gasconia. Creyóse transportado al famoso país de los gigantes, donde tanto miedo pasó Gulliver; y sin embargo, no lo había visto todo aun, pues le faltaba atravesar la meseta de la escalera y la antecámara.

En la meseta no se batían, pero se contaban intrigas de mujeres, y en la antecámara intrigas cortesanas. En la meseta se ruborizó Artagnan, en la antecámara se estremeció. Su imaginación viva y pronta, que en Gasconia lo hacía temible á las doncellas y hasta á algunas damas jóvenes, no había soñado siquiera, ni en sus momentos de mayor delirio, la mitad de aquellas maravillas amorosas ni la cuarta parte de aquellas proezas galantes, realizadas por los nombres más célebres y los detalles menos velados.

Pero si su amor á las buenas costumbres padeció en la meseta, su respeto al cardenal se escandalizó en la antecámara. Así, con gran asombro, Artagnan oyó criticar en voz alta la política

el conflicto entre el Ayuntamiento y el capitán general de Zaragoza se convierta en una cuestión de orden público. Ayer estuvo el Sr. Aguilera hasta las cuatro de la mañana en el telégrafo, conferenciando con el gobernador de Zaragoza y por la tarde volvió a su despacho al gabinete telegráfico, poniéndose al habla con el Sr. Sagasta primero y después con el gobernador, el alcalde y el presidente de la Diputación provincial de Zaragoza. El ministro de la Gobernación puso gran empeño en exigir al alcalde de que desistiera tan pronto como el Ayuntamiento de su actitud y permitiera las dimisiones, pero todo fué inútil; el alcalde se excusó de acceder a los ruegos del ministro, diciendo que si el Ayuntamiento podía hacer nada, como no se quitara la valla mandada colocar en los terrenos de la Aljafería por el general B. B. En cambio, tanto el alcalde como el presidente de la Diputación ofrecieron que el orden no se perturbaba. Después de esta conferencia, el Sr. Aguilera fué al ministerio de la Guerra, en donde habló largo rato con el general López Domínguez, a quien comunicó que el señor Sagasta había dicho que en segunda que llegara a Madrid el ministro de Hacienda se redactara el real orden disponiendo lo que el delegado de Hacienda se incautase de los terrenos objeto del conflicto. Por la noche y con motivo de celebrarse el banquete de los concejales de Zaragoza, el señor Aguilera se puso nuevamente al habla con el gobernador de aquella capital.

Del 27.

Según comunica a La Correspondencia su correspondiente en San Sebastián, el motivo de haber salido precipitadamente don Jaime de San Juan de Luz para Venecia fué que así lo exigieran las autoridades francesas de la frontera. Dos largas conferencias celebró ayer el Sr. Aguilera con el ministro de Hacienda, quien parece haber regresado de Logroño con distintas ideas de las que llevó sobre esto del conflicto de Zaragoza. En la primera conferencia el ministro de Hacienda dijo al de la Gobernación que siendo los terrenos motivo del conflicto propiedad del Estado, más derecho tenía sobre ellos el capitán general que el Ayuntamiento de Zaragoza. Los esfuerzos del Sr. Aguilera para arrancar la real orden resultaron inútiles, y entonces fué a contarle lo que ocurría al señor Morot, quien continúa enfermo. El ministro de Estado dijo al Sr. Aguilera que exigiera el cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo, y que en caso de encontrar resistencias amenazara con la dimisión. Todo esto ocurrió por la mañana. A primera hora de la tarde el señor Aguilera tuvo que sacar al crédito, diciendo que antes se marchaba que aceptar la real orden en los términos que quería redactarla los señores Salvador y López Domínguez. Por último se llegó a un acuerdo: el señor Salvador redactó una real orden en la que, entre otras cosas, se dispone lo siguiente: Que el delegado de Hacienda se incaute, mediante levantamiento de acta, de los terrenos en disputa, admitiendo todas las reclamaciones que formulen el capitán general, el Ayuntamiento y cuantos se crean con derecho a los terrenos. Para la incautación del terreno, el delegado de Hacienda se pondrá de acuerdo con los ingenieros militares, a fin de que éstos señalen los límites de los terrenos que van usufructuando el ramo de Guerra. La real orden fué anoche transmitida por telégrafo, comunicándola el señor Salvador

al delegado de Hacienda y el señor Aguilera al gobernador civil. El Sr. Aguilera se puso antes de las dos de la mañana en el telégrafo con el gobernador de Zaragoza y a las tres continuaba al lado del aparato. Del 28. La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: Estado. Ley disponiendo se siga aplicando a los productos de Alemania, Austria, Hungría, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña e Italia los derechos más reducidos y ventajas del arancel. Zaragoza 28, 12 45 m. Gobernador a ministro de Gobernación. Enterado el Ayuntamiento de la real orden sobre terrenos Aljafería, ha terminado el conflicto. Por correo enviaré a V. E. detalles, aun cuando ya conoce todo su curso. El delegado de Hacienda ha retirado la valla. El periódico El Nacional, al asegurar que se retiró la policía al terminar el banquete, comete una inexactitud a sabiendas. La policía estuvo haciendo su servicio hasta después de las dos de la madrugada, hecho que así conoce todo el mundo. Se está verificando en Cádiz las pruebas particulares del aviso torpedero Filipinas. En los primeros días del próximo agosto se verificarán las oficiales, a fin de hacer entrega inmediatamente del buque al gobierno. Del 29. Resuelto el conflicto de Zaragoza, la política vuelve a entrar en un período de calma cieba, verdaderamente desoladora para los periodistas y para los aficionados a procurarse emociones con los enredos, cábalas y dimes y diretas de los que en la cosa pública se ocupan. En las esteras oficiales reina una paz ociosa; los rozamientos y disgustos a que ha dado lugar el conflicto de Zaragoza entre los señores Morot y Aguilera con el general López Domínguez no han llegado a traducirse, como algunos temían, en una crisis; el interés de conservar las carteras ha podido más que toda otra pasión, y los tres han sabido dominarse y disimular su mal humor. De fuera no viene nada notable: ninguno de los interviews publicados hasta ahora ha tenido interés; los hombres políticos que veranean, se conoce que están haciendo coraje para más adelante. Habrá que resignarse, pues, a que lo hayan hecho para que digan cosas de sustancia, y hasta entonces tendremos que resignarnos a llenar esta sección con noticias desprovistas de todo interés. Del 30. Zaragoza 29 (11 45 noche.) El comandante general Sr. B. B. ha dictado hoy la siguiente orden general: "Con verdadera pena y profundo sentimiento me separo de vosotros. Nunca agradeceré bastante las pruebas de disciplina, sensatez y afecto personal que estos días he recibido. No he de agradecerlas solo con palabras, sino con hechos. Por eso me voy, pues siempre he sacrificado mis conveniencias personales al interés del ejército y de mis compañeros de armas. Tengo la conciencia tranquila por haber evitado conflictos fáciles de ocurrir, y llevo conmigo el entusiasmo que he sentido siempre al verme al frente de un cuerpo de ejército modelo de virtudes y prácticas militares. "A todos os saluda afectuosamente vuestro comandante en jefe." Se dice que el Sr. B. B. ha enviado al ministro de la Guerra la dimisión de su cargo, que funda en motivos de salud, acompañada de una carta particular.

El Sr. B. B. saldrá mañana para Hija, donde residirá algunos días en casa de su amigo particular Sr. Bernard.

SUCESOS.

HURTO

Mientras se hallaba en la procesión doña Francisca Acosta y Amador, vecina de la calle de Jesús Nazareno número 77, en Guadalupe, le hurtaron de su casa varias piezas de ropa de vestir y de cama y cuatro pesos plata ignorando quien haya sido el autor.

DETENIDOS

La pareja de Orden Público números 880 y 827, detuvo a un pardo a petición de la morena Eloisa Soler, vecina de la calle de Manrique esquina a Zanja. La acusadora fué también detenida, porque como el pardo de referencia, se hallaba circunclada por varios delitos. El celador del barrio de Santa Teresa detuvo a un individuo blanco que se hallaba circunclado.

CONTUSIONES

En Güines fué atropellado por un carrón el menor José Ramón Carballo y Mesa causándole varias contusiones menos graves en la cabeza. Según informes las lesiones le fueron originadas por una imprudencia cometida por el referido menor.

Al transitar ayer don Francisco Sánchez del Pando, vecino de la calle de Esteve número 25, por la calle de Empedrado esquina a la de Cuba, y tratar de evitar ser atropellado por el coche de plaza número 732, resbaló cayendo al suelo ocasionándose una contusión menos grave en la sien derecha de la que fué asistido en la Casa de Socorros de la primera demarcación.

AHORCADO

Como a las ocho de la noche anterior, apareció colgado de una viga de la bodega sita en la calle de Santa Felicia número 26, (Jesús del Monte) don José Camps y Alesina, natural de Blanes (Gerona) de 16 años de edad, cuyo acto realizó valiéndose de un pañuelo y el cinturón. En la preta del pantalón fué hallado un papel escrito que decía: "No hagan nada a nadie que me he ahorcado porque estoy aburrido de ir en bodega y ninguna me gusta si no la casa de Castañé. Adios, José García."

SUCIDIO

A las 10 de la noche anterior puso fin a sus días disparándose un tiro de revolver en la sien derecha, D. Bonifacio Santa Olaya, natural de Castilla, casado y vecino de la calle del Morro n.º 48. Según manifestación de D. Antonio Briones y Martínez, dueño del café sito en el n.º 50 de la referida calle, Santa Olaya entró en su establecimiento, pidió una gaseosa, le fué servida y dijo que su vida tenía menos duración que el cigarro que llevaba en la mano, que a los pocos minutos salió a la calle disparándose un tiro. Al sitio del suceso acudió el Dr. Suárez, médico de guardia en la casa de socorro de la 1.ª demarcación quien certificará ser la herida mortal por necesidad.

HERIDAS

D. Andrés Nuñez Marchena, vecino de la calle de la Palma, en Madrugá, y un pardo que fué detenido, hubo una disputa de la que resultó con tres heridas menos graves en la cabeza, el primero, cuyas lesiones le fueron causadas con un machete. En la casa de Socorros de la 3.ª demarcación fué asistido D. Agustina Valdés de una herida menos grave (el parte no dice donde), que se infirió casualmente con una botella, estando limpiando un tocador. D. José Saavedra y Rodríguez, vecino de la calle de División n.º 49 en Guadalupe sufrió una herida menos grave en el pie derecho, a causa de haberle caído encima una hacha de cortar carne la cual tenía colgada. El lesionado fué asistido por el médico Municipal Dr. Rivero.

Sociedad de interés personal

SOCIEDAD

Recreo Artesanos de Jesús del Monte.

El próximo sábado 18 del corriente, tendrá efecto en esta Sociedad una función dramática y baile de gracia para los señores socios. Se pondrá en escena la comedia en dos actos EL SR. GOBERNADOR, de R. Carrón y Vidal Ara. A las 10 principiará el baile amenizado por la primera orquesta del popular MARIANITO MENDEZ. Se admitirán socios hasta última hora conforme al Reglamento. Jesús del Monte, Agosto 11 de 1894.—El Secretario, A. Lombard. 10873. 6a-18

el que llevaba un magnífico tahalí bordado de oro, relucientes como los reflejos de que se cubre el agua a la luz del sol. Una capa larga de terciopelo carmesí caía graciosamente sobre sus hombros, dejando ver sólo por delante el resplandeciente tahalí, del que pendía una gigantesca espada. Este mosquetero acababa de salir de guardia en aquel instante, se quejaba de haberse constipado, y tosía de tiempo en tiempo con afectación. Por eso había tomado la capa, según decía a los que le rodeaban; y mientras hablaba desenfadamente, atusándose con desden el bigote, admiraban los demás el tahalí bordado, y Artagnan más que ninguno. —¿Qué quieres?—decía el mosquetero—la moda lo exige; bien conozco que es una locura; pero ya se sabe lo que es la moda. Además, en algo hay que emplear el dinero de su legítima. —¡Ah! ¡Porthos!—exclamó uno de los concurrentes—no pienses hacernos creer que ese tahalí procede de la generosidad paterna; acaso te lo habrá regalado aquella dama tapada con quien te encontré el domingo último junto a la puerta de Saint Honoré. —No, a fe de caballero; que lo he comprado yo mismo y con dinero—respondió el que acababa de ser llamado con el nombre de Porthos. —Si—dijo otro mosquetero—exactamente lo mismo que yo he comprado esta bolsa nueva con lo que mi querida había guardado en la vieja.

H. P. D.
El día 16 del corriente, a las ocho de la mañana y en la Iglesia parroquial del Santo Oristo, se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso de la señora doña JOSEFA ARIAS DE VAZQUEZ fallecida el 3 de junio del presente año. Su viudo, madre, padre político, hermanos y hermanos políticos, ruegan a las personas de su amistad se sirvan asistir a tan piadoso acto; favor que agradezcan eternamente. Habana 13 de agosto de 1894.

Sociedad Mercantil

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.
Agto. 16 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
16 Yumurí: Veracruz y escalas.
16 Nicot: Liverpool y escalas.
17 Navarri: Liverpool y escalas.
17 Vigilancia: Veracruz y escalas.
18 Alfonso XIII: Veracruz.
19 Saratoga: Nueva York.
19 Helvetia: Hamburgo y escalas.
22 Yucatán: Nueva York.
23 Sábana: Nueva York.
24 C. de Santander: Pto. Rico y escalas.
25 Ciudad Condal: Nueva York.
25 City of Washington: Veracruz y escalas.
26 Yucatán: Nueva York.
29 México: Unión y escalas.
Sbra. 2 Miguel Gallart: Barcelona y escalas.

SALDRAN.

Agto. 16 Washington: Saint Nazaire y escalas.
16 Yumurí: Nueva York.
17 Buenos Aires: Veracruz y escalas.
18 Vigilancia: Nueva York.
19 Saratoga: Veracruz y escalas.
20 Helvetia: Veracruz y Tampico.
20 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
20 Alfonso XIII: Santander y escalas.
20 Panamá: Nueva York.
22 Oriaba: Veracruz y escalas.
23 Sábana: Nueva York.
25 City of Washington: Nueva York.
26 Yucatán: Veracruz y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.
Agto. 22 Josefita, en Bahabón de Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz Jácaro, Ténas Trinidad y Cienfuegos.

SALDRAN.

Agto. 19 Antígones: Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Ténas, Jácaro, Santa Cruz, Manzanillo y Sgo. de Cuba. CLARA.—De la Habana para Sagua y Cabaigán todos los viernes a las 6 de la tarde y regresará todos los lunes a las 6 de la tarde y llegará a este puerto los miércoles. ALAYA.—De la Habana los miércoles a las 6 de la tarde para Sagua y Cabaigán, regresando los lunes. ADEL.—De la Habana para Sagua y Cabaigán todos los lunes a las 6 de la tarde y llegará a este puerto los viernes. GUADIANA.—De la Habana los sábados a las 6 de la tarde para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fe y Guadiana. GUANTANAMO.—De la Habana para Arroyos, La Fe y Guadiana, los días 10, 20 y 30 a las 5 de la tarde, retornando los días 17, 27 y 7 por la mañana. FRENATO.—De la Habana para Sagua y Cabaigán todos los viernes a las 6 de la tarde y retornando los martes llegará a este puerto los miércoles a medio día. TRITON.—De la Habana para Bahía Honda, Río Blanco, San Cayetano y Malas Aguas todos los sábados a las 10 de la noche, regresando los miércoles.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.
Día 15: De Tampa y Cayo-Hueso, en 80 horas, vapor americano Mascotte, cap. Haulon, trip. 44, tons. 630, en lastre, a Lavton y Hnos. Panacola, en 3 días, vapor inglés Amethyst, cap. Jones, trip. 24, tons. 1,372, con carga, a D. V. Placé. De la Habana para Sagua y Cabaigán.—Filadelfia, en 8 días, vapor inglés County, capitán Craig, trip. 24, tons. 1,327, con carga, a L. V. Placé.

SALIDAS.

Día 15: Para Cayo-Hueso y Tampa, vapor amer. Mascotte, cap. Haulon.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.
De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Mascotte: Sra. D. B. y Cristina López—E. Grillo—B. Rocca—Elena López—D. Nazabal—E. Dumais—M. Urgelles—F. y J. Fernández—S. García—F. González—Asunción A. Valdés—F. Fernández—I. Díaz Corral—A. Rocha—A. Barro—E. S. León—E. Cervantes—J. M. Valdés—N. Menéndez—E. Davis—Julian Acosta—Candelaria Maya Ferragut—Inés Samá—María S. Alvarez—Raimona Rabio—Esperanza Muñoz—Francisca Coca e hija—María de la Paz Gardián—Pedraza—Enrique Rodríguez—Manuel Valerio—Patrio González.

—Esta es la verdad—dijo Porthos,—y en prueba de ello, que me ha costado doce pistolas.

La admiración creció de punto, aun cuando la duda no se disipara enteramente.

—No es verdad, Aramis!—añadió Porthos dirigiéndose a otro mosquetero. Este otro mosquetero que había sido designado con el nombre de Aramis, formaba completo contraste con el que le preguntaba. Era un joven de veintidós años apenas, de fisonomía cándida y afable, ojos negros y dulces, de rosadas mejillas aterciopeladas como un melocotón de otoño; sus finos bigotes trazaban por encima de su labio superior una línea de rectitud perfecta; las manos casi siempre las tenía levantadas, por temor sin duda de que se hincharan las venas, y de vez en cuando se pellizcaba la extremidad de las orejas, a fin de conservarlas de color rojo y transparente. Acostumbraba a hablar muy poco y despacio; saludaba de menudo y reía sin estrépito enseñando los dientes, que eran muy bellos, y a los que, así como el resto de su persona, parecía tratar con sumo cuidado. Este joven contestó a la interpección de su amigo con una señal de cabeza afirmativa. Esta señal dispuso, al parecer, las dudas relativas al tahalí, que continuó siendo objeto de la atención general, aunque ya no se habló de él; pero por uno de esos giros súbitos del pensamiento, la conversación mudó instantáneamente de objeto.

Vapores de Travesía.
COMPANIA
General Trasatlántica
de vapores correos franceses.
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.
CORONA, ESPAÑA.
SANTANDER, FRANCIA.
ST. NAZAIRE, FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de agosto el vapor francés

WASHINGTON

CAPITAN BARGILLIAT.
Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 14 de agosto, en el muelle de Cabañeta y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, pioduras, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable a las faltas.

No se admitirá ningún bulto después de día señalado. Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado. De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTEON y COMP. 10750. Sa 7 Ed 8

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA
Trasatlántica
ANTES DE...
ANTONIO LOPEZ Y COMP.

El vapor-correo BUENOS AIRES

Saldrá para Progreso y Veracruz el 17 de Agosto a las 2 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Las pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje. Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 16. De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y C.ª, Oficio 28. 126. 512-1-E

El vapor-correo ALFONSO XIII,

CAPITAN LOPEZ
Saldrá para Coruña y Santander el 20 de Agosto a las 6 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe además, café y cacao en partidas, a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje. Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 18. De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y C.ª, Oficio 28.

LINEA DE NEW-YORK.

en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América. Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

VAPOR CORREO PANAMA

capitán Rivera.
Saldrá para Nueva York el 20 de Agosto a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. A los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. AVISO.—Se aplica a los señores pasajeros se provean de un certificado del Dr. Borgert, Oficio 21. La carga se recibe hasta la víspera de la salida. La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores. I c. 26. 512-1-E

—Y qué pensáis de lo que dice el escudero de Chalais!—preguntó otro mosquetero, sin dirigirse a ninguno en particular, sino a todos.

—¿Y qué cuenta!—preguntó Porthos.

—Cuanta que he encontrado en Bruselas a Rochefort, el alma condenada del cardenal, disfrazado de ocapuchino. Ese maldito Rochefort, gracias a su disfraz, supo juzgársela a M. de Lignes como a un tonto que es.

—Como a un verdadero tonto—dijo Porthos;—pero la cosa es segura!

—Yo lo sé por Aramis—repuso el mosquetero.

—¿De veras?

—¿Pues no lo sabéis, Porthos!—dijo Aramis;—ayer mismo os lo conté, y no creo que se deba hablar más de eso.

—No hablar más de eso! Siempre opinais del mismo modo—replicó Porthos.—No hablar más de eso! Diantre y qué pronto conelitis! ¡Olm! El cardenal hace espías a un caballero, le roba su correspondencia por medio de un traidor, de un ladrón, de un pío; y hace con la ayuda de aquel espía, y gracias a aquella correspondencia, cortar la cabeza a Chalais, con el estúpido pretexto de que intentaba matar al rey y casar al hermano de éste con la reina; nadie sabe una palabra de semejante enigma, que ayer nos descubristeis con grande admiración nuestra; y cuando todavía nos dura el asombro por esta noticia, venis diciendo ahora: ¡no se hable más de eso!

LA MÓDICA
DE
LEY, WA Y COMPAÑIA.
SALUD N. 1.

ABANICO PARNASO
El último llegado para la estación de verano
UNICO EN SU CLASE.
Precio: \$1.
—DE NOVEDAD— —ELEGANTES—

que hacía temblar a la Europa, y la vida privada del cardenal que tantos altos y poderosos señores habían sido castigados por quererla profundizar. Aquel gran hombre, reverenciado por el padre de Artagnan, servía de mula y escarnio a los mosqueteros de M. de Tréville, que se mofaban de sus piernas parecidas a cañas y de sus espaldas cargadas: unos entonaban villancicos dedicados a Mad. Aiguillon, su querida, y a Mad. de Combalet, su sobrina, mientras otros tramaban jergas contra los pajes y guardias del cardenal-duque, cosas que parecían a Artagnan monstruos imposibles. Sin embargo, cuando el nombre del rey venía por casualidad a mezclarse en aquellas charlas al cardenal, una especie de mordaza sellaba por un momento aquellas bocas mofadoras, y todos parecían temer la indiscreción del tabique que los separaba del gabinete de M. de Tréville; pero pronto una alusión a su Eminencia volvía a hacerle objeto de las conversaciones, y se repetían las risas con mayor estrépito, sin escasear el colorido ni aun en la menor de sus acciones. —De seguro todos estos personajes van a ser presos y ahorcados—pensó Artagnan con terror—y yo sin duda con ellos, pues desde el momento que los he escuchado, pasé por com plice suyo. ¿Qué diría mi padre, que a tanto me recomendó el respeto al cardenal, si supiera que me comprometí en esta reunión le pagaría!

Así es que, como se inferiría fácilmente, Artagnan no se atrevió a terciar en la conversación, contentándose únicamente con hacerse todo ojos para mirar y oídos para escuchar, poniendo sus cinco sentidos en no perder cosa alguna; y fuerza es confesar que, a despecho de su adhesión a las recomendaciones paternales, se sentía inclinado por carácter y arraigado por instinto a elogiar, antes que a desaprobar las cosas inauditas que allí pasaban. Entre tanto, como era absolutamente extraño a la turba de cortesanos de M. de Tréville, y era la primera vez que le veían en aquel sitio, preguntáronle qué deseaba. A esto respondió Artagnan pronunciando su nombre humildemente, haciendo ver que era paisano de M. de Tréville y rogando al ayuda de cámara que le había dirigido la palabra le pidiese un momento de audiencia, demanda que aquel le prometió con aire protector transmitir a su amo en ocasión oportuna. Recordado Artagnan un tanto de su primera sorpresa, quedó en actitud de examinar los trajes y las fisonomías. En el centro del grupo más animado hallábase un mosquetero de elevada estatura, de aspecto altanero y de traje tan extraño, que llamaba la atención general. No tenía a la sazón la casaca de uniforme, que por lo demás, no era absolutamente obligatorio en aquella época de menor libertad, pero de mayor independencia; vestía un justillo de azul celeste, algo usado, sobre

EL PASADO.

Un proceso reciente es lo que me ha, no inspirado, pero sí recordado esta historia:

Antonio Berard y su mujer María eran un matrimonio modelo; él bueno y trabajador, ella joven, graciosa, siempre ocupada en arreglar a sus hijos y su casa.

Cuando alguien decía a Berard: —¡Qué buena suerte ha tenido usted!

Respondía sonriendo: —Pues mire usted, yo me casé sin un cuarto con la mujer que amaba y que me amaba.

Durante cinco años hemos trabajado de la mañana a la noche y velando muchas veces, sin hacer caso de las gentes que se reían al ver que mi mujer era a la vez la criada, la nodriza y la costurera, y yo el corredor, el cajero y el pinche. El balance del sexto año nos ha probado que se habían engañado, pero al mismo tiempo vimos que había llegado el tiempo de darles la razón. Ahora ya no me apuro por ganar más que lo que, sin necesidad de trabajar mucho, puedo. ¿No cree usted que lo he merecido un poco?

Berard adoraba a su mujer y a sus hijos y esperaba con confianza el tiempo en que estos últimos fueran hombres, seguro de que el modelo de su vida sería un buen ejemplo para ellos.

Un día llegó a casa de Antonio un hombre de mala traza; le dijeron que volviese, porque el amo no estaba, y el individuo dejó su tarjeta.

A su vuelta, Berard leyó el nombre y palideció horriblemente; después reflexionó un momento y dijo a los criados: —Cualquiera que sea el día ó la hora en que ese hombre se presente, no estará nunca para él en casa; oídlo bien ¡nunca!

El sujeto volvió diez veces y la oncenava se insolentó... Mm. Berard, sola en aquel momento en casa, oyó el alboroto y para saber la causa de él, mandó entrar en la sala al individuo.

Al poco rato salió, y Mm. Berard pálida, descompuesta, y con los ojos extraviados mandó vestir a los niños, cogió un poco de dinero y se fue a casa de sus padres, dejando sólo estas palabras en un sobre cerrado: —"Si no tuviera dos hijos me hubiera matado.—Adiós."

Apenas Berard llegó a su casa el dependiente le entregó la carta... Antonio la leyó y se quedó petrificado; después, volviendo en sí, exclamó con una voz que no parecía humana: —¡Quién ha dejado entrar a Jerdenn aquí!

Asustado el dependiente, echó a correr, asegurando a sus compañeros que el patrón se había vuelto loco.

Solo ya, Berard se arrancó el cuello de la camisa, que le ahogaba; corría por el gabinete dando alaridos, arrancándose a puñados los cabellos y arañándose la cara con sus manos febriles.

—¡Oh!... ¡todavía... siempre... siempre! Ya no puedo vivir honrado. Luego, como si un pensamiento terrible le abrumase, cayó al suelo inerte, ocultando la cara entre sus manos, de entre cuyos dedos corrían copiosas lágrimas.

—¡Perdón, Dios mío!... ¡Yo no soy aquel hombre!

Dos horas largas estuvo así aniquilado, silencioso, mordiéndose los dedos para comprimir los sollozos convulsivos que acudían a su garganta.

Un poco más calmado, después de aquel torrente de lágrimas, se levantó diciendo: —Hay que hacer frente al peligro... ¡Es preciso que olviden... ó que me maten!

Berard fue a casa de sus suegros. Cuando entró, la familia, grave, severa, estaba congregada. Todos se levantaron, no para saludar, sino para alejarse de él...

Su joven esposa estaba allí acurrucada en un extremo del sofá, llorando con la cara escondida entre sus manos.

El padre levantó el brazo señalando la puerta y dijo: —Salid de aquí, caballero, y acentú desdén esta palabra; no teneis nada que hacer en esta casa... Los tribunales romperán lo hecho.

Berard titubeaba, se agarraba a los muebles para no caer, no atreviéndose a levantar los ojos ante aquella gente.

Un silencio glacial reinaba en la sala, silencio interrumpido solamente por los sollozos de Mm. Berard, mientras que en la habitación contigua, se oía reír, cantar y gritar. Los hijos del desgraciado jugaban; la voz argentina de uno de ellos decía: —¡Se lo voy a decir a papá!

Berard exclamó: —Pero los tribunales, serán vuestra mayor vergüenza... Es el porvenir de los niños, perdido.

—Los tribunales dirán que los niños no deben llevar vuestro nombre.

—No conocéis la ley, respondió el infeliz con una amarga sonrisa.

—Marchaos de aquí, ¡no veis que las señoras le tienen a usted miedo!

—¡Miedo!

Al oír esto Antonio se irguió.

—Si me marcharé... pero antes quiero ir a ver a María.

—Señores, dijo el anciano, ayúdame a echar a ese hombre.

María suplió de rodillas que dejasen a su marido defenderse.

—María, no puedo... no puedo justificarme... Es cierto... es cierto. Un grito general de horror acogió estas palabras, y la desventurada esposa prorumpió en amargo llanto.

Vacilando como un borracho y enjugándose a ratos el sudor que corría abundantemente por sus sienes, Berard prosiguió: —Si, es cierto; un día, maté a un hombre... Le agarré por el cuello, y le di tres puñaladas en el corazón... después pisoteé el cadáver tendido allí, en el suelo... sí! No os diré si la falta que él había cometido me daba el derecho de hacer lo que hice... No trato de justificarme... Ni tampoco quiero negar nada... ¡He asesinado a un hombre! y, sin embargo, no soy un asesino... Hé ahí lo que quiero que sepáis... ¡Irás, ¡venganzas! ¡qué importa! El caso es que he matado... Los tribunales me condenaron a diez años de presidio, cumplí mi condena... Cuando estuve ya libre trabajé sin tregua día y noche para borrar la mancha caída en mi nombre. Así que lo he conseguido, pensé en formarme una familia, entonces encontré a María, era pobre y la amé; erais pobres y os he hecho ricos... Cuando me casé con María, el tiempo de la vigilancia había espirado, y yo ya estaba reabilitado... La ley, menos severa que ustedes, quiere que diez años de sufrimientos y de trabajo paguen la falta, el crimen de un momento de rabia... Nunca he cambiado de nombre, a vosotros os tocaba averiguar quien era yo... Me preguntasteis: "¿Es usted trabajador? ¿Quiere usted a nuestra hija? ¿La hará usted dichosa?" dije a todo esto: "Sí." ¡He mentido acaso? ¡Me habeis preguntado algo más! Y ahora queréis quitarme mi mujer y mis hijos. No teneis ese derecho. Preguntad a María si la amo, si amo a nuestros hijos; preguntad a Dios en vuestras conciencias, si teneis el derecho de deshonrar a mis hijos... Vuestro crimen será entonces mayor que el mío: porque queréis destruir tres existencias.

Hubo unos minutos de silencio. María no lloraba ya, miraba a su marido. Los niños habían cesado de jugar y se oía decir al mayor: —Vámonos, Luis, aquí se aburre uno mucho... Ven a decir a mamá que nos lleve a nuestra casa para jugar con papá como todos los días... ¡Cuánto nos divertimos!

El suegro se encogió de hombros y señaló otra vez la puerta, diciendo: —Acabemos de una vez, salga de usted, sin más detención de aquí!

Berard suspiró, y dominándose dijo: —Adiós, María, adiós!... Pero María se había levantado y llamó a los niños: —Venid aquí, hijos míos. Los niños siguieron a su madre y esta cogió resueltamente el brazo de su marido, diciendo al mismo tiempo que él: —¡Adiós!

Y la familia a terrada, vió salir de su casa al presidiario, su mujer y sus hijos.

ALEXIS BOUVIER

GACETILLA.

CÍRCULO HABANERO.—El Secretario de esta simpática sociedad nos ruega hagamos saber a los socios de la misma, que no es *Bocaccio*, como equivocadamente se anunció, sino *El Anillo de Hierro*, la obra que ha de representarse el viernes 17 en Payret, como función reglamentaria de mes. Además nos dice que la Directiva ha acordado señalar el precio de \$3 a los grilles y \$2 a los pátcos. Queda complacido el peticionario.

TEATRO DE ALBISU.—Desde las 7½, en punto, estará funcionando esta noche el alegre coliseo de Azoue, y también la serie de ventiladores que hacen soportable la estancia en aquel local en estas noches de bochornoso calor. El programa se compone de *El Abate San Martín*, que ni pincha ni corta; del siempre bien escuchado *Duo de la Africana*; de los sonantes y cantantes *Dineros del Sacristán*, y del gracioso juguete *Los Aparecidos*.

El esplan toma soleta.— se disuelve la *morriña*,—entre el *Abate* y el *Duo*,—*Dineros y Aparecidos*.

MÁS PERIÓDICOS.—La *Habana Elegante* de H. Miyares, engalana su número 32 con un estudio crítico por Manuel de la Cruz, acerca de los versos de Lougris Freire, *Soidades*; inserta asimismo un fácil romance de Salvador Rueda; un cuento ilustrado; "Impresiones yankees," por F. Chacón, y una nutrida crónica de salones del espiritual Enrique Fontanillas. Acompaña al número un figurín iluminado.

Asimismo nos visitó ayer, con su exactitud de costumbre, el número 31 de *La Gaceta de Ferrocarriles*, que dirige el Sr. Felú. Trae variedad de artículos, propios de su índole.

UTILIDAD DEL BOSTEZO.—Hasta aquí habíamos creído que el bostezo era una muestra de fastidio y una descorresta. Según el Dr. Noguelli, es no sólo un acto fisiológico que pone en juego una porción de músculos, particularmente los del aparato respiratorio, sino un remedio contra muchas enfermedades. En el catarro de la mucosa nasal, inflamación del velo del paladar, afecciones de la garganta y de los oídos, ordena bostezar con tanta frecuencia como se pueda, seis ó siete veces seguidas. El resultado es sorprendente.

Todas las familias deben tener en su tocador

AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM

A 60 CENTAVOS LITRO

Vaselina perfumada, a 25 centavos pomo.

La AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suavia y conserva. La AGUA DE VERBENA y BAY RUM son de un aroma delicioso y se recomiendan para el baño y el aseo de los niños y las señoras, cuando por cualquier causa no puedan usar agua. Una vez que se prueba de seguro les gustará y las recomendarán.

La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizado, y en los Estados Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador.

De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías.

Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C., Empedrado 24, 26 y 28.

C 1162 alt 19a-1 Ag



A LA MEMORIA DE SELGAS.

Del campo los suavísimos rumores En monte, y selva, y valle repetidos, Ya no son más que fúnebres gemidos Por el que deja huérfanas las flores!

¡En ráfagas de vivos resplandores Vertieron en su mente y sus oídos Las aves los secretos de sus nidos, Su llama el sol, el iris sus colores! Violeta dulce y a la par melrosa Del modesto cantor la tumba guarde Besándola escondida y amorosa;

¡Llérole allí sin ostentoso alarde! Y cuando abril se encuentre con su losa, Todas las flores nacerrán más tarde!

Antonio F. Grilo.

Economía doméstica.

Un santo varón explica así la dificultad de buscar, hallar y conservar un amigo: "El amigo se busca largo tiempo, se halla con trabajo y se conserva con dificultad."

Esto último es verdadero solo porque no se tienen amigos leales. Porque los delicados, que se enfiadan por cualquier falta de atención, que exigen miramientos constantes sin que se les falte nunca en nada, por muy buenas cualidades que posean, son gentes que se aman mucho a sí mismas.

En mi tiempo, lectora, una amiga de muy distintas condiciones me hallará fácilmente, me hallará en todas partes y te será fácil conservar mi amistad. Yo te daré buenos consejos, no sobre moral, ¡libre Dios de sospechar siquiera que los hayas de necesitar! sino prácticos, económicos...; y no exijo ni que me leas con indulgencia. Culpa, si quieres, mis escritos; ¡léname, con motivo de ellos, de injurias; que yo, en pago, te contestaré enarbolando a menudo la bandera de la *economía doméstica*, y procurando por tu hacienda.

Después de estas palabras, se me figura que me voy derechita al cielo.

Pero interin permanezco en la tierra, déjame decirte que no te enojos por sufrir, ni tener que ser económica a la fuerza; bien venidas sean algunas veces la adversidad y sus contrariedades todas, porque suelen atraernos a nosotros mismos, para que nos conozcamos bien y no pongamos toda nuestra esperanza en las cosas de este misero barrio que, comparado con el otro barrio, es barrio inmundito!

Me parece muy bien que padezcamos a veces mil contratiempos y que se hable mal de nosotros, aunque seamos más buenos que el pan (el pan bueno) y tengamos inmejorable intención. Porque esos porrazos... morales, nos ayudan a ser humildes y nos apartan de la vanagloria. Así sea.

Bajo del pámparo; y una vez echado el anterior sermoneo, paso a entrar de lleno en la esfera de la economía, no política, sino casera...

Hoy que el calzado es, casi, casi, un *ser viviente*, pues hay que alimentarlo cual si fuera de carne y hueso, dándole (el es amarillo) tomate, limón, manteca y qué se yo cuántas otras sustancias más, y si es negro, gastando un dineral en botellas de *aristocrático* y especial betún, entiendo que no huelga que trate sobre la mejor manera, a mi humilde juicio, de hacer que el calzado sea impermeable. Colijo que éste es asunto sumamente práctico.

Se mezclan, en fuego suave, las siguientes substancias:

Sebo	250 gramos.
Manteca de cerdo	125 id.
Cera amarilla	65 id.
Acido de oliva	65 id.
Esmalte de espliego	66 id.

Así que se haya derretido todo esto, se monta con ello el calzado (valiéndose de un pincel), y queda impermeable.

Para conservar en buen estado el calzado que no se ha de usar en mucho tiempo, no conviene untarlo con aceite ni grasa, sino con glicerina.

Propósito de calzado: Me cabe *la gloria*, y no comprendo como no me levantan una estatua por eso, de haber sido casi la primera que usara en Madrid el calzado (para calle) de suela real y tacon plano, no sin que esto me costara algo, y que otra burla por parte de amigos y... enemigas.

Pero yo me defendía diciendo que, de no tener carruaje, no había nada más cómodo que no tener tacones (bajo ningún concepto), ni nada tan feo como tacones, ni nada menos sano que usarlos muy altos. ¡Y qué sucedió! Que cuando Fulanita, Menganita y Zutanita llegaron de Londres, y llegaron *pourries de chic* (valga la frase) con trajes muy... ingleses, alhajas inglesísimas y botas y zapatos archi-ingleses, desprovistos de tacones (me refiero a los tacones altos), las mismas que criticaron mi gusto se hicieron partidarias de él; y desde entonces se contonea por esos paseos y calles de Dios con sus botas de suela real y tacon plano.

Pero no es esto lo mejor; has de saber, lectora amiga, que leyendo, no ha mucho tiempo, uno de los números del *Nuestro Teatro Crítico*, me hallé con la grata sorpresa de que en los Estados Unidos ¡oh grandioso, práctico y adelantado país! se llama a todo zapato ó bota de forma ancha, suela real y tacon plano, *calzado de sentido común*.

¡Y qué tono me doy, desde que he leído eso!

Shlomé Núñez y Topeto.

CHARADA.

Quarta, nota musical; en el templo hay de tercera; verbo, tercia con primera, y cuarta con tres, igual. Cuarta tres cuarta color, la segunda, con-onante, y el todo, objeto apremiante es del colegio, lector.

Luis Facio.

Solución a la charada anterior.— CARTERA.

Solución al jeroglífico anterior.— VUELTA ABAJO SE ARBUINA POR FALTA DE MERCADOS.

Imp. del "Diario de la Marina." Riela 90

BOMBEROS DE JESÚS DEL MONTE.—Las señoras que la suscriben han repartido la siguiente circular, que nos complacemos en reproducir por tratarse de un objeto benéfico. Dice así: "Los que suscriben tienen el honor de citar a Vd. para una Junta de vecinos, que se celebrará el día 16 del actual, a las 7½ de la noche, en los salones de la Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos, (en Santo Suárez), cedidos galantemente al efecto, por su Junta Directiva, con el fin de tratar de algunos particulares de la 5ª Compañía del Muy Benéfico Batallón de Honrados Bomberos de la Habana, la cual presta sus servicios en este barrio, cuyos proyectos redundarán sin duda en beneficio de esta barriada.

Dado el móvil que impulsa a los insfrascritos, y conociendo sus filantrópicos sentimientos por cuanto pueda beneficiar a este barrio, y dada su significación en el mismo, esperan merecer el honor de su asistencia a dicha Junta.

Con este motivo tienen el gusto de ofrecer a Vd. el testimonio de sus respetos y preferente consideración.

Jesús del Monte, 14 de agosto de 1894.—Mannel Fernández de Castro.— Manuel Menéndez Cuesta.— Antonio González Mora.—Francisco Estévez.— Jenaro de la Vega.— Valentín Rodríguez.—Joaquín Cornel.—Joaquín Roder."

CAMPOTE DE MARTE.—Desde esta tarde exhibirá allí el Sr. Barba, junto a uno de aquellos jardines, su gráfono de nueva invención, con trompetillas acústicas que se aplican en el exterior de los oídos. Habrá asientos cómodos para las familias.

"AIRES D'A MIÑA TERRA."—En la velada que este instituto celebrará el día 26 del corriente, organizada por el Sr. D. Francisco P. de León, pronunciará la ilustrada Sra. D. Elisa Posada de Morales, Directora del Colegio "San Fernando", el discurso inaugural y recitarán poesías varias señoritas. Este es un verdadero atractivo que coronará los esfuerzos del Sr. León por conseguir su título de maestro.

INDUSTRIA BARCELONESA.—Nada menos que cuarenta medallas, en diferentes certámenes, han alcanzado los fabricantes del "Chocolate Amatller", que se elabora en la Ciudad Condal con materiales escogidos. La casa ha sido fundada en 1800, de modo que sus productos, en el espacio de 94 años, se han remitido a todos los países de Europa y América, alcanzando envidiable renombre.

Los médicos aconsejan a las personas convalescentes ó anémicas que tomen el "Chocolate Amatller", por que ese artículo sirve para la nutrición y hace reponer las fuerzas perdidas, siendo excelentes las propiedades que posee. Junto con cada pastilla de media libra, se acompaña un precioso regalo. De venta en las principales tiendas de viveres. Únicos receptores: J. Balcells y C., sociedad en comandita. Depósito principal: Obispo treinta y uno.

Quando observes que tus vástagos— se te niegan a comer,—recétales una jicara—del "Chocolate Amatller."

AVISO.—En un anuncio publicado en el DIARIO de esta mañana, sección de "Alquileres", se trata asimismo de unos perritos pequeños, de raza Chigagnaga, clase fina, que caben en un bolsillo, los cuales se hallan a la venta en Virtudes 43, altos. Las personas amigas de criar en su casa esos canes liliputienses, tienen allí donde escoger: negros, amarillos, cuatro-ojos, con manchas en la piel, rabi-cortos, gachos de oreja, valientes, nerviosos, etc., etc.—Se ceden casi de gnagua—esos perritos Chigagnaga.

RETRETA.—Programa de las piezas que ha de ejecutar en la retreta del Campo de Marte, el miércoles 15 de agosto de 1894, la banda de música del cuerpo de Bomberos del Comercio n.º 1.

1.º El ramo de flores, maazaca, Ortega.

2.º Cuarteto de la ópera Rigoletto, Verdi.

3.º Mazantini, potpourri. Gil y Rey.

4.º Después del baile, vals, (a petición) N.

5.º Suspiros de amor, (habanera), Ortega.

6.º Paso doble final.

El Músico Mayor, *Mariano Ortega*.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía de Zarzuela, bajo la dirección del Sr. Navarro.—*La Bruja*.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—A las 7½: *El Abate San Martín*.—A las 8½: *El Duo de la Africana*.—A las 9½: *Los Dineros del Sacristán*.—A las 10½: *Los Aparecidos*.

MONTANA BRISA.—Función diaria, de 5 de la tarde a 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Tacón.—Los domingos, de 2 a 4 de la tarde, y todas las noches: *Gran Parada* y *Revista del Ejército Alemán*, por el Emperador Guillermo II.

BAÑOS "EL PROGRESO."—Gran fonógrafo "Edisson", propiedad de Llull. —Canto y declamación por notables artistas—de 7 a 11, todas las noches.

FONÓGRAFO "EDISON."—Café Central.—Exhibiciones de 7 a 11 de la noche.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—Exposición gráfónica y eléctrica. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

AVISOS.

Asociación del gremio de carbonerías.

De orden del Sr. Presidente y por acuerdo de la Directiva, se convoca a junta general ordinaria de asociados para el día 18 del corriente a las ocho de la noche en los altos del café Marte y Belona para darles conocimiento del Balance semestral y tratar asuntos generales.—Habana, 15 de Agosto de 1894.—El Secretario. 11003 4a-15 3d-16

SALDO DE PAPEL EN CAJAS.

Papel y sobres en cajitas con 25 pliegos, 25 sobres cortos, largos, estrechos, anehos, grandes, chicos, rayado, liso, blanco, de colores, timbrado con cromos ó sin ellos, **A 10 CENTAVOS!**

Esta es ganga positiva.

LOS PURITANOS.

SAN RAFAEL N. 000, ESQUINA A INDUSTRIA.

C 1260 4a-14

SE REALIZA

un lote de maderas del país, de segunda mano, en buen estado, a precio como para salir de él. Mercaderes 12, altos, darán razón. 10730 alt 7a-10

Máquina de moler.

Se vende en módico precio al contado ó a plazo una magnífica máquina, de doble engrane, construída por Fawcett y Preston, trapiche de cinco y medio pies ingleses por veinte y ocho pulgadas de diámetro, con 6000 pulgadas.

Puedo verse en Regla y tratarán de su precio y condiciones de pago en Mercaderes 12, altos. 10729 alt 7a-10

PIEBRE AMARILLA.

Dr. Segundo Bellver.

Teléfono 1,032. Consulta 62. A todas horas. 10359 alt syd 2d-2 Ag

Caja de Ahorros y Préstamos de la Cooperativa Militar.

No habiéndose terminado la discusión para la reforma del Reglamento en la junta general celebrada el domingo 12 del actual, continuará la sesión en la noche del jueves 16 del actual a las ocho de la misma en los salones de la Cooperativa Militar.

Lo que se publica por este medio para conocimiento de los socios, suplicándoles la puntual asistencia.—Habana, 13 de agosto de 1894.—El Vice-Secretario. Miguel Gimés. 2d-15 2a-15

SE ALQUILA

la espléndida casa de dos pisos calle 9 (Línea) esquina a 20, tiene hermosa sala, salón comedor, 14 habitaciones, cocina, abundante agua, precioso jardín gruta y árboles frutales.

En la casa hay un encargado de enseñarla, é informará de su módico precio en Jesús del Monte 380, frente a la Iglesia. 106771 3d-9 8a-9

LIBROS DE TEXTO PARA COLEGIOS. Institutos y Universidad, se venden de todas clases, y también se compran en la calle de la Salud número 23, librería. C 1216 2da-4

MI EMPEÑO ES EL DOS DE MAYO

ANGELES N. 9.

Se compran brillantes, plata, oro viejo y prendas usadas en todas cantidades, pagando los mejores precios de plaza.

N. BLANCO.

Realización permanente de joyería fina guarnecida con brillantes y otras piedras preciosas; relojes de oro y plata.

Esta es la casa que más barato vende, la única en la Habana que se conforma con la módica utilidad de un real en peso. Va la muestra.

Anillos macizos de plata pura, a peseta, más gruesos, a 30 y 50 centavos y con letras de oro a peso.

Anillos macizos de oro superior, garantizados, de 14, 16 y 18 quilates, a un peso, dos y tres respectivamente.

ANGELES N. 9. HABANA. 7a-1

N. GELATS Y CA

108, AGUIAR, 108.

ESQUINA A AMARGURA

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva-York, Nueva-Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nípoles, Milán, Génova, Marsella, Harro, Lilla, Nantes, Salis Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Meana, de, así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.

C 1190 alt 13a-1 Ag